

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA  
MONTEZUMA S.A.**

**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Esmeraldas a los DIEZ días del mes de ABRIL del dos mil CATORCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA MONTEZUMA S.A. Ubicada en las calles DELGADILLO Y NOVENA cantón Esmeraldas provincia de Esmeraldas se reúnen los señores: MONTEZUMA QUIÑONEZ MARTHA CECILIA poseedora de SECIENTAS ACCIONES (600) de un dólar americano cada una, MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA poseedora de DOSCIENTAS ACCIONES (200) de un dólar americano cada una, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2013

2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

Preside la reunión la Señora presidente de la compañía la señora, MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA y actúa como secretaria el señor gerente general la señora, MONTEZUMA QUIÑONEZ MARTHA CECILIA, la Señora MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA, solicita que la secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- la señora MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - Primer Punto.-, toma la palabra el Señor Presidente la Señora MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra a la señora MONTEZUMA QUIÑONEZ MARTHA CECILIA, el cual procede a indicar, que la compañía no tuvo ingresos ni gastos en el año 2013, la señora presidenta quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Segundo Punto.-, la señora presidenta MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisaria MONTEZUMA QUIÑONEZ

CRISTINA TATIANA, la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2013 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la compañía no tuvo ingresos ni gastos, la señora presidenta quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h la Señora **MONTEZUMA QUIÑONEZ MARTHA CECILIA**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**MONTEZUMA QUIÑONEZ DIANA MARIA**  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



**MONTEZUMA QUIÑONEZ MARTHA CECILIA**  
SECRETARIO